

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
ESCUELA DE POSGRADO**



**TRABAJO DE POSGRADO**

**DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA QUE ENFRENTAN LOS  
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE  
EL SALVADOR, FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE, CICLO II  
AÑO 2025**

**PARA OPTAR AL GRADO DE  
MAESTRA EN PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA SUPERIOR**

**PRESENTADO POR**

**LICENCIADA LETICIA YESENIA CASTILLO GONZÁLEZ**

**LICENCIADA BLANCA EMÉRITA GUADRÓN DE HERNÁNDEZ**

**DOCENTE ASESOR**

**MAESTRO MAURICIO ORLANDO SANTIAGO MIRA**

**NOVIEMBRE, 2025**

**SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA**



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**AUTORIDADES**



**ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA**  
**RECTOR**

**DRA. EVELYN BEATRIZ FARFÁN MATA**  
**VICERRECTORA ACADÉMICA**

**M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO**  
**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

**LICDO. PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA**  
**SECRETARIO GENERAL**

**LICDA. ANA RUTH AVELAR VALLADARES**  
**DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS**

**LICDO. CARLOS AMILCAR SERRANO RIVERA**  
**FISCAL GENERAL**

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE**

**AUTORIDADES**



**M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS**  
**DECANO**

**DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA ACOSTA**  
**VICEDECANO**

**LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA**  
**SECRETARIO**

**M.Ed. MIGUEL ANGEL CRUZ**  
**DIRECTOR DE ESCUELA DE POSGRADO**

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a Dios Padre todopoderoso por llenarnos de fuerzas, salud, y energías para lograr culminar esta etapa en nuestra vida, ya que todo se lo debemos a Él.

En segundo lugar, a los estudiantes con discapacidad que nos brindaron la oportunidad de conocer sus experiencias dentro del ambiente universitario.

A la Coordinadora de la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad, Licda. Rosario Villalta por facilitar el material necesario para la investigación.

Al Coordinador de la Maestría en Formación para la Docencia Universitaria MEd. Miguel Ángel Cruz, quien ha apoyado y fomentado el valor de seguir las directrices para la creación de la investigación.

Finalmente, al asesor, maestro Mauricio Orlando Santiago Mira, por brindarnos su tiempo, acompañamiento y su valioso conocimiento para aprender temas nuevos en investigación cuantitativa y en el tema de Desafíos de la Educación Inclusiva que enfrentan los estudiantes con discapacidad y docentes de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo II año 2025.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	vii
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	9
1.1 Situación problemática .....	9
1.2 Enunciado del problema .....	11
1.3 Preguntas de investigación .....	11
1.4 Objetivos de la investigación .....	12
1.5 Justificación.....	12
1.6 Limitantes y alcances .....	14
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA .....	15
2.1 Antecedentes del problema .....	15
2.1.1. Comparación de la educación inclusiva, a nivel internacional y nacional .....	15
2.1.2 Definición de discapacidad.....	17
2.2 Teorías y conceptos básicos .....	18
2.2.1 Educación inclusiva .....	18
2.2.4 De la educación especial tradicional a la educación inclusiva .....	18
2.2.2 Barreras en la educación inclusiva .....	19
2.2.4 Accesibilidad y apoyos institucionales.....	22
2.2.5 Competencias y actitudes del personal docente .....	24
2.2.6 Normativa y su implementación: políticas inclusivas institucionales (UES).....	25
2.3.1 Base Constitucional .....	25
2.3.2 La Ley general de educación .....	27
2.3.3 Educación especial .....	27
2.3.4 Ley General de educación Superior.....	28
2.3.5 Ley de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad .....	28

2.3.6. Ley Orgánica de la universidad de El Salvador .....	28
2.4 Contextualización.....	29
CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO .....	31
3.1 Enfoque de la investigación .....	31
3.2 Diseño de la investigación .....	31
3.3 Tipo de estudio .....	32
3.4 Tratamiento de categorías .....	32
3.5 Diseño de recolección .....	33
3.6 Población y muestra .....	33
3.6.1 Población .....	33
3.6.2 Muestra .....	34
3.6.3 Unidades de muestra.....	34
3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	34
3.8 Operacionalización de variables.....	35
3.9 Estrategias de recolección, procesamiento y análisis de la información.....	37
3.10 Consideraciones éticas .....	37
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....	38
4.1 Análisis de resultados.....	38
4.2 Interpretación de resultados .....	42
CONCLUSIONES .....	46
RECOMENDACIONES.....	48
REFERENCIAS .....	49
ANEXOS.....	52

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación, denominada “Desafíos de la Educación Inclusiva que enfrentan los estudiantes con discapacidad y docentes de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo II año 2025.”

La importancia de este trabajo radica en que aborda un tema de actualidad, vinculado directamente con el derecho a una educación superior inclusiva. Asimismo, busca explorar las experiencias de convivencia y participación entre estudiantes con discapacidad y docentes, lo que permitirá comprender mejor el nivel de inclusión que se vive en el entorno universitario.

Estas dificultades se reflejan en limitaciones para acceder a materiales adaptados, infraestructura inadecuada, carencia de estrategias didácticas inclusivas. Se pretende que este trabajo tenga un impacto positivo en la Universidad y sirva de referencia para próximas investigaciones y para tomar parámetros de medición en cuanto a los procesos de enseñanza. El estudio se desarrollará durante el ciclo II del año 2025 y se centrará exclusivamente en la muestra de estudiantes con discapacidad y docentes de la universidad.

Los resultados beneficiarán directamente a los docentes, ya que proporcionarán información útil para adaptar sus metodologías de enseñanza y hacerlas más accesibles. Además, se espera que este estudio genere conocimiento empírico que sirva como base para futuras investigaciones sobre Inclusión Educativa en El Salvador.

Además, en el primer capítulo de este documento, se describe el planteamiento del problema de estudio y la justificación que da inicio a esta investigación, en el segundo capítulo se presenta el marco referencial, que abre con el marco conceptual, el marco teórico y contexto de la investigación. En el marco conceptual se retoman definiciones necesarias para comprender el fenómeno de discapacidad, además de abordar temas que tienen incidencia en el estudio. En el marco teórico, se hace recorrido histórico de enfoques y modelos de atención a la discapacidad.

En el tercer capítulo se hace referencia al diseño metodológico de la investigación, desarrollado bajo el enfoque cuantitativo. El estudio busca profundizar, desde la lógica deductiva, sobre el fenómeno relacionado a los desafíos de la educación inclusiva que enfrentan

los estudiantes con discapacidad de la universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, sede Santa Ana, ciclo II 2025.

En el cuarto capítulo trata sobre el análisis e interpretación de resultados, conclusiones y recomendaciones de la investigación. Es así, cómo se desarrolló la presente investigación dividida en cuatro capítulos, en donde se pudo analizar los “Desafíos de la Educación Inclusiva que enfrentan los estudiantes con discapacidad y docentes de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo II año 2025.

## **CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Situación problemática**

La educación inclusiva es un tema que las últimas décadas ha tenido gran relevancia a nivel mundial, buscando unificar a las naciones en cuanto a la integración de personas discapacitadas en los diferentes sectores de la sociedad, sin embargo, en esta investigación se hará énfasis en el área de educación. Hoy en día se busca que la educación inclusiva se implemente en todos los grados académicos desde primera infancia hasta la universidad, sin duda el proyecto es de suma importancia ya que permite garantizar el acceso equitativo a la educación superior a todos los sectores de la población sin distinción de raza, género, estatus social o discapacidad, entre otros.

Hablar de educación es un tema muy enriquecedor y sobre todo es uno de los pilares esenciales en la sociedad, un pueblo educado y civilizado tendrá por efecto una sociedad justa y equitativa. Hoy en día, se ha hecho conciencia sobre la trascendencia de la incorporación de las personas discapacitadas a los diferentes sectores de la sociedad como educación y trabajo laboral, visto antes como limitantes de un progreso en desarrollo personal. Es por ello que surgen los debates y conversatorios a nivel mundial a fin de establecer propósitos, cambios y satisfacciones que cumplan los estándares de educación y de los estudiantes.

Ahora bien, la educación superior inclusiva ha dado apertura a muchos debates y conversatorios, destacando puntos como la integración de las personas con discapacidad de forma equilibrada, cubriendo las necesidades y expectativas de cada uno de los estudiantes. Esta incorporación de los estudiantes con discapacidad al sector educativo se está dando de una forma lenta y se puede decir que son proyectos de agentes pasivos, a pesar de ello están dando indicios de querer cambiar, tomando como base los primeros pasos como la creación de una ley, reforma de los programas de estudio, cursos de formación para los docentes.

El presente trabajo establecerá los desafíos que enfrentan los estudiantes con discapacidad y docentes en el área social, académica de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente. Con esta investigación se busca recoger las experiencias, testimonios de los

protagonistas es decir los estudiantes con discapacidad, y docentes así se tendrá de primera mano la información más certera y real. De esta manera se darán a conocer las limitaciones y fortalezas que adolecen los estudiantes con discapacidad, y los docentes.

Martínez (2018) menciona que:

Desde mediados del siglo XX se ha propuesto una ruptura con dichos esquemas dominantes de discriminación y segregación social. Un acontecimiento que ilustra esta tendencia social se expresa en la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO que en el año de 1960 adoptó la Convención relativa a la lucha contra la discriminación en la esfera de la enseñanza. Esta norma jurídica internacional rechaza la violación del principio de igualdad en los centros de enseñanza, desde primaria hasta la educación superior. (pág. 5)

Estos cambios en los centros de estudios se deben trabajar desde la transformación de la currícula, capacitación docente, concientización de los estudiantes sin discapacidad y sobre todo realizar un estudio de la problemática. En el área educativa inicial y básica se dieron estos primeros cambios la integración de los estudiantes con discapacidad a la escuela convencional, hasta hace menos de una década en la educación superior se empezaron a implementar estas políticas inclusivas, dejándose ver los primeros cambios en los centros de estudio.

Además, los docentes y administrativos pueden carecer de formación en estrategias inclusivas, lo que afecta en la calidad educativa. Asimismo, los materiales de estudio, los recursos didácticos y metodologías de enseñanza no siempre están adaptados a sus necesidades, afectando su rendimiento académico y permanencia en la institución.

Otro aspecto crítico es la falta de apoyos institucionales específicos como intérprete de señas, recursos tecnológicos adecuados o políticas de evaluación adaptadas. Estas deficiencias pueden incrementar la tasa de deserción y afectar el egreso de los estudiantes con discapacidad. Ante esta realidad, surge la necesidad de analizar los desafíos de la educación inclusiva que enfrentan los estudiantes con discapacidad y docentes de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo II, año 2025, identificando avances, limitaciones y oportunidades de mejora para garantizar un proceso educativo más equitativo y efectivo para esta población.

Algunos factores que podrían ayudar a minimizar la problemática serían desarrollar programas de formación en educación inclusiva para docentes y personal universitario, capacitar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la inclusión. La población con la que se trabajó en la presente investigación son algunos estudiantes con discapacidad de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, en el ciclo II de 2025.

## **1.2 Enunciado del problema**

¿Cuáles son los desafíos de la educación inclusiva que enfrentan los estudiantes con discapacidad y docentes de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo II año 2025?

## **1.3 Preguntas de investigación**

### **Pregunta general**

¿Cuáles son los desafíos de la educación inclusiva que enfrentan los estudiantes con discapacidad y docentes de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo II, año 2025?

### **Preguntas específicas**

¿Cuáles son las limitaciones pedagógicas y actitudinales que enfrentan en su proceso formativo los estudiantes con discapacidad de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo II 2025?

¿Cuáles son metodologías educativas implementadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje para favorecer la inclusión de todos los estudiantes con discapacidad de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo II 2025?

¿Cuáles son las experiencias de los estudiantes respecto al trabajo pedagógico en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo II 2025?

## **1.4 Objetivos de la investigación**

### **Objetivo General**

Analizar los desafíos de la educación inclusiva que enfrentan los estudiantes con discapacidad, y docentes de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo II año 2025.

### **Objetivos específicos**

- Identificar cuáles son las limitaciones pedagógicas y actitudinales que enfrentan en su proceso formativo los estudiantes con discapacidad de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo II, 2025.
- Describir las metodologías educativas implementadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje para favorecer la inclusión de todos los estudiantes con discapacidad de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo II, 2025.
- Describir las experiencias de los estudiantes respecto al trabajo pedagógico en la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo II, 2025.

## **1.5 Justificación**

La importancia de esta investigación radica en que es un tema de vanguardia y, además, se busca conocer la parte de inclusión entre los estudiantes con discapacidad y los estudiantes sin discapacidad, las experiencias por parte de los docentes en cuanto al trabajo pedagógico con los estudiantes con discapacidad, y las experiencias que están viviendo en la universidad en cuanto al principio de educación inclusiva, asegurando que los estudiantes con discapacidad tengan acceso equitativo a la educación superior, ayuda a conocer los obstáculos que enfrentan estos estudiantes, ya sean sociales, pedagógicos y actitudinales. Por ello, al entender los desafíos de la inclusión, se pueden diseñar estrategias para optimizar los métodos de enseñanza, los recursos y materiales de apoyo, atención personalizada que beneficie a toda la comunidad universitaria.

La presente investigación a realizar en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente es relevante porque permitirá identificar los principales obstáculos que afectan a los estudiantes

con discapacidad, ya sea en el ámbito social, ámbito académico y las políticas de inclusión. Identificar estos desafíos contribuirá al análisis sobre la educación superior inclusiva aportando datos que pueden ser utilizados para futuras investigaciones y mejoras en las políticas universitarias.

De esta manera, se busca fortalecer el compromiso de la universidad con la educación inclusiva y garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad y equidad de oportunidades para desarrollarse académica y profesionalmente, esto por medio de un diagnóstico de los estudiantes se permitirá conocer sobre las dificultades que enfrentan los estudiantes con discapacidad en la educación superior, también permite generar estrategias y recomendaciones para mejorar la inclusión educativa en la universidad. Con esto, se busca sensibilizar a docentes, estudiantes y personal administrativo sobre la importancia de la educación inclusiva, facilita la adecuación de metodologías de enseñanza y recursos educativos accesibles.

Además, el aporte que se dará con la investigación del tema es generar conocimiento sobre los desafíos específicos que enfrentan los estudiantes con discapacidad y docentes en la educación superior en El Salvador, aportar evidencia empírica que puede servir de referencia para futuras investigaciones sobre inclusión educativa, contribuyendo con ello al desarrollo de modelos pedagógicos inclusivos adaptados al contexto universitario salvadoreño, además favorece el cumplimiento de normativas nacionales e internacionales sobre educación inclusiva, como la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Este estudio se considera que es de gran relevancia porque no solo permite identificar y solucionar problemas en la educación inclusiva universitaria, sino que también generar un impacto en la formación académica, en la equidad educativa y en la transformación social. La Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, no es ajena a estos desafíos, por lo que es necesario analizar las condiciones en las que se desarrolla la educación inclusiva en este entorno.

Por lo tanto, se ve la necesidad de realizar este estudio para establecer los pro y contra de esta política inclusiva. De esta forma se conocerán las prácticas y socialización de los estudiantes dentro de la comunidad universitaria, con el fin de dar un impacto positivo en el sector estudiantil y en proceso educativo, y de alguna manera se busca romper esos paradigmas de la educación tradicional que se vienen practicando desde hace algunos años.

## **1.6 Limitantes y alcances**

### **Limitantes**

- La investigación se limita a los estudiantes con discapacidad que están estudiando en la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo II, 2025.
- Inicialmente, la investigación incluía en su población y muestra a docente y sus respectivas planificaciones didácticas que participaron en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, esto para triangular datos y obtener análisis más profundos y comparativos; sin embargo, a pesar de los esfuerzos de las investigadoras, no se logró administrar ningún instrumento a ellos.
- De los 6 estudiantes con discapacidad que se censaron en la facultad, solo se logró obtener información de 3 de ellos.

### **Alcances**

- A partir de los hallazgos obtenidos se podrán proponer estrategias y recomendaciones que mejoren la educación inclusiva en la universidad, beneficiando a futuros estudiantes con discapacidad y los docentes en su práctica educativa.
- El estudio es descriptivo y contextualizado en un espacio específico (UES, FMOcc), por lo que sus resultados no pueden generalizarse a otros contextos.

## **CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA**

### **2.1 Antecedentes del problema**

A lo largo de los últimos años, se han realizado estudios enfocados en la educación inclusiva, tanto a nivel nacional e internacional. Por lo tanto, existe esa necesidad de abordar los desafíos que enfrentan tanto los estudiantes con discapacidad como los docentes a nivel universitarios. Con la presente investigación se trata de evidenciar las barreras que existen ya sea, pedagógicas y actitudinales. Al respecto, la UNESCO (2005) dice:

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. (pág. 14)

La UNESCO comparte la opinión de que la educación inclusiva es fundamental para garantizar el derecho a la educación de todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones o capacidades. Sin embargo, en el contexto universitario, los estudiantes con discapacidad aún enfrentan barreras que dificultan su integración con éxito a la educación superior.

Cuando se plantea que los docentes deben adaptar su currículo, materiales y métodos de enseñanza para responder a las necesidades de cada estudiante, se reconoce que las formas de aprendizaje varían entre las personas. Por ello, es fundamental contar con un currículo flexible que se ajuste a esta diversidad, incluso en estudiantes sin discapacidad. En este contexto, las competencias y la preparación del docente son esenciales, ya que el proceso educativo es, por naturaleza, heterogéneo. Así, la inclusión implica incorporar a los estudiantes con discapacidad en un entorno educativo adaptable, dinámico y enriquecedor para todos.

#### **2.1.1. Comparación de la educación inclusiva, a nivel internacional y nacional**

Ante la necesidad de buscar soluciones a la integración de una sociedad más justa y equitativa, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura llegando acuerdos con los diferentes países que lo integran logran proclamar en la Declaración de Salamanca aprobada por la UNESCO en 1994 se estableció un alto nivel de expectativa

respecto de la inclusión en los 92 países que firmaron la declaración, entre ellos está Finlandia hoy en día es considerado como uno de los mejores modelos educativos a nivel mundial, su éxito se debe:

- Ley de educación básica de Finlandia (1998).
- Currículo básico nacional para la educación básica (2004).

El avance que ha tenido la educación en Finlandia se debe a que, como nación comprometida por la educación de sus ciudadanos, se empieza a formar a los niños en educación inicial con principios, valores y costumbres patrióticas. Los docentes se caracterizan por estar en constante actualización académica con temas de vanguardia que sean de beneficio para los estudiantes. Otro aspecto importante que se debe resaltar es la integración de los padres de familia a la educación de los estudiantes, trabajando en conjunto padres, docentes y estudiantes.

Ahora bien, hay también otros países que también van a la vanguardia y sirven como modelos a seguir como España, Noruega, Italia y otros. Cada país trabaja de forma diferente, pero al final lo importante es llegar a la integración de los estudiantes con diversas capacidades.

En cuanto a lo nacional algunas investigaciones sobre educación inclusiva se destacan dos estudios que abordan dicho tema de estudio.

- Velasco Cañenguez (2020) analiza cómo se ha implementado la política de inclusión para estudiantes con discapacidad y proponer lineamientos para mejorarla en la educación superior. Este estudio aporta información sobre las medidas institucionales y las estrategias necesarias para hacer que la UES sea más inclusiva. El alcance del objetivo, fue logrado ya que la investigadora licenciada Velasco hizo un minucioso análisis de las políticas inclusivas, de acuerdo a lo que observo falta mucho por avanzar a un ambiente universitario inclusivo y por ende cumplir con las políticas de acuerdo a lo propuesto por las autoridades. Una de las recomendaciones que señala la investigadora es un cambio en el modelo educativo tradicional y realizar cambios en los monitoreos que sea acorde a las necesidades de los estudiantes.
- Hernández Medina y Hernández Medina (2024) estudiaron las prácticas inclusivas en el proceso de enseñanza aprendizaje en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Universidad de El Salvador, ciclo I, año 2024. Las autoras concluyen que el objetivo

fue alcanzado ya que lograron percibir que la práctica docente es de calidad y proceso de enseñanza aprendizaje que se implementa llega a cumplir con los estándares que requiere como acompañamiento y tutores para los estudiantes con discapacidad. Por lo tanto, las profesionales hacen énfasis en que las políticas inclusivas se están realizando con éxito en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente.

### **2.1.2 Definición de discapacidad**

La definición de “discapacidad” ha tenido varios cambios a lo largo de la historia; García Sánchez (2013) presenta un breve esbozo de sus inicios:

Durante un largo periodo histórico, del Siglo XVI al XIX, el paradigma dominante incluyó a la discapacidad en el marco de la salud, concebido como una enfermedad. Bajo esta referencia conceptual, la discapacidad fue caracterizada como deficiencia: fue vista como una desviación dentro del modelo de normalidad. A principios del Siglo XX. Aun bajo este enfoque, la discapacidad fue calificada con criterios de exclusión, por lo que las PcD fueron clasificadas como individuos que debían ser rechazados por el grupo social. (pág. 60)

Algunas reseñas que hace la Fundación Adecco en cuanto la historia y evolución del significado de discapacidad se remonta a principios del siglo XX, y empiezan a ver la discapacidad con un enfoque asistencial y dan apertura a diversos centros de ayuda, sin embargo tras la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) se empieza a dar otra perspectiva a estas personas discapacitadas, ya que debido a las consecuencias, efectos y mutaciones de la guerra surgen las personas discapacitadas tanto físicas y psicológicas; por supuesto muchos de ellos son considerados héroes de la patria y otros hasta reciben premiaciones, es acá donde se empiezan a ver a estas personas discapacitadas con menos discriminación y de alguna forma protegidos

## **2.2 Teorías y conceptos básicos**

La Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra las Personas con Discapacidad, expresa en su artículo 1 que: “El término "discapacidad" significa una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social”. (2014)

### **2.2.1 Educación inclusiva**

Martin et al. (2017), plantean que la inclusión educativa es un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. Sus dimensiones incorporan la cultura, política y práctica. Dentro de la cultura se plantea una comunidad escolar con valores y creencias compartidos y orientados a que todos aprendan, implicando a la escuela en su conjunto; estudiantes, miembros del consejo escolar y familias.

La educación inclusiva busca garantizar que todas las personas tengan el acceso a la educación de calidad en igualdad de oportunidades. La UNESCO ha sido una de las pioneras para lograr la transformación de los esquemas tradicionales de sociedad e integración de las personas discapacitadas, esta propuesta se basa con el fin de unificar las masas de la sociedad, romper los estereotipos de discriminación hacia estas personas con dificultades ya se han físicas, visuales, auditivas, sensoriales y mentales. Enfatizando que todos los seres humanos tenemos los mismos derechos y deberes en la sociedad.

### **2.2.4 De la educación especial tradicional a la educación inclusiva**

Hace algunas décadas y en la actualidad, así como Italia conciben la en concepto de educación inclusiva como lo dice Anaiz (2004) “Tradicionalmente la educación especial ha sido concebida como una respuesta racional influenciada por las ciencias empíricas. Su objetivo fundamental ha sido buscar soluciones técnicas a los problemas planteados por la práctica.” (pág. 3) Así mismo, refleja una visión tradicional de la Educación Especial, en la que se prioriza la intervención técnica y científica para resolver problemas educativos.

Sin embargo, en la actualidad, se tiende a complementar este enfoque con una visión más humanista e inclusiva, en la que se reconoce la importancia de la participación social y la eliminación de barreras en el entorno educativo, ya que “mientras que la integración haga resonar en el profesorado la idea de alumnos diferentes, con necesidades distintas que requieren respuestas diferentes dadas por profesores especialistas, se están produciendo procesos de exclusión” (Arnaiz, 2004, pág. 5)

Además, si la integración se basa en tratar a los estudiantes con discapacidad como un grupo aparte, con necesidades que solo los especialistas pueden atender, se termina generando un proceso de exclusión. En contraste, la educación inclusiva busca que todos los docentes asuman la responsabilidad de atender la diversidad dentro del aula, sin necesidad de separar a los estudiantes.

### **2.2.2 Barreras en la educación inclusiva**

#### **a) Infraestructura y comunicativas**

Según Echeita y Ainscow (2011) la inclusión precisa la identificación y la eliminación de barreras. El concepto de barreras es nuclear a la perspectiva que estamos queriendo compartir en tanto que son las barreras las que impiden el ejercicio efectivo de los derechos, en este caso, a una educación inclusiva.

La Revista latinoamericana de educación inclusiva (2020) establece que en cuanto a las barreras se destaca una falta de recursos, tanto humana como de material didáctico, que obstaculiza la propuesta educativa de los establecimientos o el acceso a personas con diversidad funcional por infraestructura precaria. Asimismo, se destaca una falta de incentivos para los docentes, tener cursos numerosos de estudiantes y una baja gama de actividades extraescolares, así como una carencia combinada de recursos humanos y materiales.

Las barreras que tienen los estudiantes son los obstáculos físicos que impiden el acceso y la participación plena de estudiantes con diversas necesidades, mobiliario inadecuado, falta de señalización clara y precisa, uso de tecnologías, capacitar a los docentes entre otros.

Baez y Vargas (2022) establecen que la comunicación en los últimos años ha terminado siendo un cimiento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en todos los niveles y modalidades, dando una apertura también en la educación inclusiva, ya que cuenta con los recursos para la formación desde las capacidades y habilidades de los individuos sin tener distinciones. (pág. 586)

En ese sentido, Baez y Vargas (2022) expresan que la educación inclusiva es “un proceso dinámico, flexible y abierto, que permite apreciar y reconocer la diversidad de cada uno de los estudiantes, sin hacer ninguna distinción” (pág. 588), lo cual exige al docente visualizar la planificación didáctica de una forma que conciba al aula como un grupo de estudiantes con capacidades y habilidades heterogéneas.

Para Baez y Vargas (2022, pág. 589) existen varios tipos de inclusión las cuales son:

- **Inclusión en el aula:** El docente tiene la responsabilidad de considerar la inclusión en el manejo de las actividades académicas, contribuyendo a mejorar los derechos y la equidad. Si el trabajo se realiza con mediocridad o haciendo exclusión, puede ocasionar bajo rendimiento y malestar en los niños por sentirse excluidos. Por ello el docente debe trabajar de manera adecuada junto con los padres, para que refuercen lo aprendido en clases.
- **Estudiante:** En el aula debe darse un ambiente de solidaridad y cooperación entre los alumnos durante las actividades, para potenciar la creatividad de cada uno ellos, desde sus capacidades personales.
- **Flexibilidad curricular:** En la planificación académica, los docentes deben considerar los contenidos en base a las necesidades, evitando la discriminación y construyendo una identidad heterogénea, con la disponibilidad de hacer ajustes y cambios en la aplicación de los recursos didácticos para lograr el alcance de conocimientos, habilidades, conductas y valores del alumnado.

En ese sentido, Baez y Vargas (2022) establecen que las barreras comunicativas dentro de la educación inclusiva el diseño curricular no se adapta a las necesidades de los estudiantes,

existe una falta de profesionales que estén capacitado para atender personas discapacitadas. Algunas de las características que se pueden mencionar son:

- Promociona el desarrollo integral, a pesar de las condiciones sociales, psicológicas, económicas, culturales que posean los individuos.
- La medición de los aprendizajes se da desde los valores, la felicidad, el autoconcepto, la satisfacción, la actitud creativa y crítica de cada alumno, no solo desde los aspectos académicos evaluados.
- En la inclusión se busca la cooperación, la presencia y el aprendizaje del alumnado.
- La cooperación de los alumnos habla de la calidad de sus experiencias en el aprendizaje de los contenidos, donde se valora el bienestar personal y social, a través de la escucha activa de cada estudiante, para conocer sus opiniones de lo aprendido.
- La participación facilita ver todas las diferencias en el aula y no especifica solo a los niños con necesidades especiales. (pág. 589)

#### **b) Pedagógicas y actitudinales**

Para Booth y Ainscow (2002) la inclusión es vista como:

Una mayor equidad es un factor fundamental para conseguir un mayor desarrollo, una integración social y una cultura de la paz basada en el respeto y valoración de las diferencias. Por ello, es preciso avanzar hacia el desarrollo de escuelas más inclusivas que eduquen en la diversidad y que entiendan ésta como una fuente de enriquecimiento para el aprendizaje y los procesos de enseñanza. El principio rector del Marco de Acción de la Conferencia Mundial sobre necesidades especiales (Salamanca, 1994) es que todas las escuelas deben acoger a todos los niños independientemente de sus condiciones personales, culturales o sociales; niños con discapacidad y bien dotados, niños de la calle, de minorías étnicas, lingüísticas o culturales, de zonas desfavorecidas o marginales, lo cual plantea un reto importante para los sistemas educativos. (pág. 6)

Asimismo, Booth y Ainscow (2002) estipulan que la inclusión no tiene que ver solo con el acceso de los alumnos y alumnas con discapacidad a las escuelas comunes, sino con eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Muchos estudiantes experimentan dificultades porque no se tienen en cuenta sus diferencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ello, la oferta curricular, la gestión escolar, las estrategias de aprendizaje que se utilizan en el aula y las expectativas de los profesores, entre otros, son factores que pueden favorecer o dificultar el desarrollo y aprendizaje de los alumnos y su participación en el proceso educativo (Booth y Ainscow, 2002).

Según Maldonado et al. (2021), la inclusión educativa es parte de los objetivos prioritarios de las instituciones escolares, sin embargo, incluir a todas y todos en el sistema educativo, así como dar respuestas en igualdad de condiciones es una tarea compleja. Para lograr esto, las instituciones “deben detectar las barreras y facilitadores que permitan mejorar las condiciones de una escuela inclusiva. En este proceso el profesorado tiene un papel fundamental” (pág. 126).

#### **2.2.4 Accesibilidad y apoyos institucionales**

La educación inclusiva requiere una voluntad pedagógica, y condiciones institucionales que garanticen el acceso, la permanencia y el aprendizaje de todos los estudiantes, especialmente aquellos con discapacidad.

#### **Accesibilidad y apoyos institucionales**

La Universidad de El Salvador está implementando capacitar a los estudiantes con discapacidad: alrededor de 30 estudiantes y graduados en condición discapacidad reciben capacitación para fortalecer habilidades blandas y tener herramientas que les permita acceder a un empleo, esto en el marco de las alianzas estratégicas que la Universidad de El Salvador mantiene (El Universitario, 2025).

En este sentido, se trata de continuar con la Capacitación de Proyectos de Empleabilidad Sin Barrera, que se desarrolla en la Unidad de Educación Superior Inclusiva (UESI) de la UES, con la Asociación Intersectorial por el Desarrollo Económico y Progreso Social (CIDEP) en el

marco del proyecto “Contribuir a fortalecer el acceso al mercado laboral de las y los estudiantes con discapacidad de la Universidad de El Salvador”.

### **Adaptaciones curriculares**

Las adaptaciones curriculares son cambios en el plan de estudios general para adaptarse a las diversidades y necesidades de los estudiantes, proporcionando apoyo y recursos adicionales para facilitar el aprendizaje. Es decir, que las adaptaciones curriculares son ajustes en los contenidos, métodos, evaluación o tecnologías educativas para facilitar el aprendizaje de estudiantes con diversas necesidades, promoviendo la inclusión educativa.

### **Disponibilidad de recursos**

La Universidad de El Salvador cuenta desde 2013 con una Política de Educación Superior Inclusiva, y desde 2014 con la Unidad de Educación Superior Inclusiva, responsable de acompañar a los estudiantes con discapacidad en todo su proceso de formación, desde el ingreso hasta el egreso. Además, la UES dispone de un programa intérpretes en lenguaje de señas, gratuito, para el estudiantado que requiere este servicio, además de un edificio debidamente equipado para atender a los estudiantes con discapacidad. Tiene, además de un centro de cómputo, una biblioteca Braille con 198 títulos, en este sistema de lectoescritura y de diferentes disciplinas y un programa de becas remuneradas para estudiantes con discapacidad, entre otros servicios.

La UESI también imparte diplomados sobre estrategias tecnológicas de apoyo a la inclusión de personas con discapacidad y diplomados de lenguaje de señas, dirigidos a toda la comunidad universitaria. En ese sentido la disponibilidad de recursos materiales y tecnológicos es otro componente crucial. Para que los estudiantes con discapacidad puedan tener un aprendizaje adecuado.

### **Servicio de apoyo**

Los servicios de apoyo pedagógico y técnico son esenciales para brindar ayuda a los estudiantes con discapacidad. Estos servicios como tutorías, intérpretes de lengua de señas,

asistencia personal y asesoramiento psicológico es muy importante para que los estudiantes con discapacidad puedan avanzar en sus estudios.

La UES dispone de un programa intérpretes en lenguaje de señas, gratuito, para el estudiantado que requiere este servicio, además de un edificio debidamente equipado para atender a los estudiantes con discapacidad. Tiene, además de un centro de cómputo, una biblioteca Braille con 198 títulos, en este sistema de lectoescritura y de diferentes disciplinas y un programa de becas remuneradas para estudiantes con discapacidad, entre otros servicios.

### **2.2.5 Competencias y actitudes del personal docente**

Es fundamental el rol del docente para el avance de la educación inclusiva quien debe de estar capacitado en competencias pedagógicas, y actitudes inclusivas que le permitan orientar a la diversidad de estudiantes en la universidad. En el caso de los estudiantes con discapacidad tener una preparación específica en aspectos relacionados con la educación inclusiva.

#### **Formación y sensibilización sobre inclusión**

La formación en educación inclusiva implica desarrollar conocimientos y habilidades para identificar las barreras que enfrentan los estudiantes con discapacidad y saber cómo intervenir pedagógicamente para eliminarlas. Según Echeita y Ainscow (2011), “la inclusión es un proceso. Es decir, la inclusión ha de ser vista como una búsqueda constante de mejores maneras de responder a la diversidad del alumnado” (pág. 32).

En ese sentido los docentes deben de es necesario que los docentes reciban programas de actualización pedagógica en estrategias de enseñanza inclusiva, uso de tecnologías de apoyo, diseño universal para el aprendizaje y adaptaciones curriculares. Así mismo con la sensibilización se busca que los docentes comprendan que la inclusión no se limita a la presencia de estudiantes con discapacidad en el aula, sino a generar un entorno que facilite su participación y aprendizaje.

La convivencia universitaria debe promover el respeto, empatía y solidaridad se deben de realizar capacitaciones, charlas y campañas de concientización permiten que los estudiantes

sin discapacidad comprendan las barreras sociales y actitudinales que enfrentan sus compañeros con discapacidad, promoviendo así relaciones más igualitarias.

### **Disposición profesional y apertura hacia la inclusión**

La actitud del docente es clave para tener una disposición positiva hacia la inclusión, estar dispuesto a ajustar la enseñanza, dialogar con el estudiante, colaborar con otros profesionales y buscar soluciones ante las dificultades. Los docentes deben mostrar empatía para apoyar a los estudiantes con discapacidad debido a que el rol del docente es fundamental para la enseñanza aprendizaje.

### **Estrategias de enseñanza diferenciada**

La educación inclusiva requiere aplicar estrategias de enseñanza diferenciadas, un método que responda a las distintas formas de aprender del estudiantado. Los docentes tienen que estar capacitados para poder enseñar a los estudiantes con discapacidad. Esto incluye el uso de materiales accesibles, la diversificación de actividades, el uso de tecnologías. Así mismo, adaptar las actividades, los recursos y las evaluaciones para responder a la diversidad de estilos de aprendizaje, capacidades y necesidades del estudiantado.

#### **2.2.6 Normativa y su implementación: políticas inclusivas institucionales (UES)**

En el año 2013, en la Universidad de El Salvador, se establece la ley “Política de Educación Inclusiva para Estudiantes con discapacidad en la Universidad de El Salvador”, caracterizándose como la pionera en establecer esta ley en educación superior. Ahora bien, como ley nacional del país por acuerdo de la Asamblea Legislativa se publica en el año 2021 la “Ley Especial de Inclusión de las personas con discapacidad”. A pesar de los años desfasados entre la ley nacional y universitaria se puede apreciar que llevan la misma dirección y logros a alcanzar.

### **2.3 Marco jurídico**

#### **2.3.1 Base Constitucional**

En la Constitución de la República de El Salvador se establece el derecho a la educación, “Art 53. El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana;

en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión” (pág. 12). En ese sentido se establece que el derecho a la educación y a la cultura es un derecho fundamental de toda persona, lo que significa que no depende de ninguna condición, sino que es inherente a su dignidad como ser humano.

Además, indica que el Estado tiene la responsabilidad de garantizar este derecho, lo que implica no solo permitir el acceso a la educación y la cultura, sino también promoverlas activamente. Para ello, el Estado debe conservar los recursos educativos y culturales existentes, fomentar nuevas oportunidades de aprendizaje y desarrollo, y difundir el conocimiento para que llegue a toda la población, sin exclusión. En este caso el Estado no puede ser solo un observador en estos ámbitos, sino que debe desempeñar un papel activo en la construcción de un sistema educativo y cultural accesible, equitativo y de calidad para todos.

Así mismo el Art 54.- El Estado organizará el sistema educativo para lo cual creará las instituciones y servicios que sean necesarios. Se garantiza a las personas naturales y jurídicas la libertad de establecer centros privados de enseñanza.” (pág. 12). El Estado tiene la obligación de organizar y estructurar el sistema educativo, lo que implica la creación de instituciones y servicios necesarios para garantizar el acceso a la educación. El Estado debe proveer escuelas, universidades, programas educativos y otros recursos que faciliten el aprendizaje en todos los niveles.

Por otra parte, la responsabilidad estatal, se reconoce el derecho de las personas naturales y jurídicas a establecer centros privados de enseñanza. Esto permite la coexistencia de instituciones educativas públicas y privadas, fomentando la diversidad y la posibilidad de elegir diferentes enfoques pedagógicos dentro del marco legal establecido.

En el Art 58.- “Ningún establecimiento de educación podrá negarse a admitir alumnos por motivos de la naturaleza de la unión de sus progenitores o guardadores, ni por diferencias sociales, religiosas, raciales o políticas” (pág. 13). Se establece que el Estado garantizará el derecho a la educación de todas las personas, promoviendo un sistema educativo, inclusivo y equitativo donde el acceso no dependa de factores que no tienen relación con el desempeño o capacidad del estudiante. Con ello, se busca evitar la discriminación y fomentar la igualdad de oportunidades en la educación.

Es así que en el Art. 61.- “La educación superior se regirá por una ley especial. La Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozarán de autonomía en los aspectos

docente, administrativo y económico.” (pág. 13). Establece que garantiza que las universidades estatales puedan desarrollar su labor educativa con libertad y autonomía, permitiéndoles innovar en sus programas, gestionar su funcionamiento de manera independiente y administrar sus recursos sin interferencias externas. Esto contribuye a fortalecer la calidad de la educación superior en el país.

### **2.3.2 La Ley general de educación**

Art. 1.- La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley determina los objetivos generales de la educación; se aplica a todos los niveles y modalidades y regula la prestación del servicio de las instituciones oficiales y privadas.

### **2.3.3 Educación especial**

Art. 34.- La Educación Especial es un proceso de enseñanza-aprendizaje que se ofrece, a través de metodologías dosificadas y específicas, a personas con necesidades educativas especiales. La Educación de personas con necesidades educativas especiales se ofrecerá en instituciones especializadas y en centros educativos regulares, de acuerdo con las necesidades del educando, con la atención de un especialista o maestros capacitados. Las escuelas especiales brindarán servicios educativos y provocaciones a la población cuyas condiciones no les permitan integrarse a la escuela regular.

Art. 35.- La Educación Especial tiene los objetivos siguientes: a) Contribuir a elevar el nivel y calidad de vida de las personas con necesidades educativas especiales por limitaciones o por aptitud sobresaliente; b) Favorecer las oportunidades de acceso de toda población con necesidades educativas especiales al sistema educativo nacional; y, c) Incorporar a la familia y comunidad en el proceso de atención de las personas con necesidades educativas especiales.

Art. 36.- El Ministerio de Educación, establecerá la normatividad en la modalidad de Educación Especial, coordinará las instituciones públicas y privadas para establecer las políticas, estrategias y directrices curriculares en esta modalidad.

### **2.3.4 Ley General de educación Superior**

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto regular de manera especial la educación superior, así como la creación y funcionamiento de las instituciones estatales y privadas que la imparten.

### **2.3.5 Ley de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad**

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto establecer el régimen de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidades físicas, mentales, psicológicas y sensoriales, ya sean congénitas o adquiridas.

El Consejo Nacional de Atención Integral para las Personas con Discapacidad, que en lo sucesivo de la presente ley podrá llamarse Consejo, formulará la política nacional de atención integral a las personas con discapacidad.

Art. 4.- La atención integral de la persona con discapacidad se hará efectiva con la participación y colaboración de su familia, organismos públicos y privados de salud, educación, cultura, deporte y recreación, de apoyo jurídico, de bienestar social y de trabajo, previsión social, y todas las demás entidades que dadas sus atribuciones tengan participación en la atención integral.

Sin embargo, es hasta el año 2013 que, en la Universidad de El Salvador, se establece la ley “Política de Educación Inclusiva para Estudiantes con discapacidad en la Universidad de El Salvador”, caracterizándose como la pionera en establecer esta ley en educación superior. Ahora bien, como ley nacional del país por acuerdo de la Asamblea Legislativa se publica en el año 2021 la “Ley Especial de Inclusión de las personas con discapacidad”. A pesar de los años desfasados entre la ley nacional y universitaria se puede apreciar que llevan la misma dirección y logros a alcanzar.

### **2.3.6. Ley Orgánica de la universidad de El Salvador**

Art. 44. - La Universidad no podrá negarse a admitir alumnos por diferencias sociales, de nacionalidad, religiosas, raciales, políticas, de condición económica, sexo, ni por la naturaleza de la unión de sus progenitores, tutores o guardadores.

## 2.4 Contextualización

La educación inclusiva es un derecho fundamental que busca garantizar el acceso, permanencia y éxito académico de todos los estudiantes, sin importar sus condiciones físicas, sensoriales o cognitivas. El contexto social porque la educación inclusiva es un fenómeno que se desarrolla dentro de una sociedad y está influenciado por factores culturales, económicos, políticos y normativos. La educación inclusiva implica la integración de estudiantes con discapacidad en un entorno donde interactúan con docentes, compañeros y personal administrativo, lo que influye en sus experiencias y aprendizajes.

En El Salvador la educación inclusiva está regulada por leyes y políticas nacionales e internacionales que buscan garantizar el derecho a la educación para todos. Estas normativas reflejan el grado de compromiso de la sociedad con la inclusión. Organismos como la ONU y la UNESCO han promovido el derecho a la educación inclusiva a través de tratados y acuerdos que los países, incluyendo El Salvador, han ratificado. Esto obliga al gobierno a adoptar políticas acordes a estos compromisos. Aunque la Universidad de El Salvador tiene autonomía, su financiamiento y ciertas decisiones estratégicas están influenciadas por el gobierno. Las políticas internas de inclusión pueden depender de la orientación política de los órganos administrativos y del Ministerio de Educación.

Dado que el estudio que se está realizando se enfoca en los desafíos de la educación inclusiva que enfrentan los estudiantes con discapacidad y docentes de la Universidad de El Salvador responde a la necesidad de inclusión, lo que reafirma que el contexto es de naturaleza social.

Investigar los desafíos de la educación inclusiva que enfrentan los estudiantes con discapacidad y docentes de la Universidad de El Salvador puede llevar a propuestas para mejorar el acceso, la infraestructura y los métodos de enseñanza, fortaleciendo la calidad educativa en la universidad. Los resultados pueden ayudar a docentes y autoridades a adaptar sus métodos y políticas para hacer la educación más accesible, promoviendo un ambiente universitario más inclusivo.

El tema educativo es un aspecto crucial de la educación superior y busca aportar soluciones para mejorar la inclusión y equidad en el aprendizaje. Los estudiantes con discapacidad aún enfrentan múltiples desafíos en el ámbito universitario. La Universidad de El

Salvador (UES), es hasta el año 2013, que la Universidad de El Salvador aprobó por acuerdo del Consejo Superior Universitario N° 065-2011-2013(IV-1.5), la Política de Educación Inclusiva para Estudiantes con Discapacidad en la Universidad de El Salvador.

## **CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO**

### **3.1 Enfoque de la investigación**

El enfoque que se utilizará en la investigación es el enfoque cualitativo ya que es un método de investigación que se basa en la recolección y análisis de datos cualitativos para comprender un fenómeno educativo. Se caracteriza por su subjetividad, variabilidad de interpretaciones y significados contextuales para interpretar los resultados. Según Hernández Sampieri et al., (2014) el enfoque cualitativo es interpretativo y ligado a los contextos naturales en que se realiza la investigación.

Cada etapa precede a la siguiente y no se pueden eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica.

En este sentido el enfoque cualitativo en la investigación es un proceso que sigue una serie de pasos en un orden específico y que cada etapa se basa en la anterior para generar conocimiento, no se pueden saltar pasos, ya que cada uno es necesario para que la investigación avance de manera lógica y estructurada.

Así mismo se inicia con una idea general que se va afinando hasta quedar bien delimitado con una idea clara, se establecen los objetivos específicos y se formulan las preguntas que guiarán la investigación, finalmente, se establece una base teórica que servirá como referencia para el análisis de los datos obtenidos, el enfoque cualitativo sigue un proceso estructurado y ordenado.

### **3.2 Diseño de la investigación**

En la investigación se utilizará el paradigma interpretativo esto debido a que según Herrera Castrillo (2024) dicho paradigma juega un papel fundamental en el campo de la educación, ya que permiten obtener una mirada cercana a los procesos educativos para comprender su dinámica. Este enfoque se basa en la idea de que la realidad puede conocerse de manera subjetiva a través de la observación y la entrevista a los sujetos de estudio.

La importancia del enfoque cualitativo en educación es que permite un acercamiento más holístico de la educación, considerando factores subjetivos y contextuales en que los problemas educativos se desarrollan.

### **3.3 Tipo de estudio**

En esta investigación se utilizará el estudio descriptivo. Arias (2012), lo define como “la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (pág. 24).

Debido a que este tipo de investigación se centra en caracterizar y detallar un fenómeno tal como se desarrolla en la realidad social y educativa. En la investigación sobre los desafíos de la educación inclusiva en estudiantes con discapacidad, este enfoque permitirá conocer e identificar los principales problemas y barreras que enfrentan los estudiantes con discapacidad en su proceso de enseñanza, y el impacto que tiene en ellos.

### **3.4 Tratamiento de categorías**

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo, en ese sentido el tratamiento de las categorías será el observacional, debido a que se va a limitar a la observación. Para esta investigación la observación es el método más adecuado.

Para la primera categoría: Limitaciones Pedagógicas y actitudinales, se definen como las limitaciones pedagógicas dificultades la metodología, estrategias, materiales didácticos y recursos utilizados en el proceso educativo que dificultan el aprendizaje del estudiante.

Y se va a operar: Se refieren a los aspectos prácticos o logísticos que limitan el acceso a la educación o a los recursos necesarios para el aprendizaje. Se recolectará información con un cuestionario al alumno.

Para la segunda categoría es Metodologías educativas: son elementos cruciales que guían y estructuran el proceso de enseñanza-aprendizaje

Y se va a operar: se materializa en las actividades didácticas y de aprendizajes que realizan los docentes y los estudiantes para desarrollar los contenidos y lograr los objetivos de aprendizaje.

En la tercera categoría Experiencia en educación inclusiva: se refiere a las habilidades, conocimientos y actitudes que un docente adquiere al trabajar con estudiantes diversos, incluyendo aquellos con necesidades educativas especiales, promoviendo su participación plena y aprendizaje significativo en el aula.

Y se va a operar. Modificar los contenidos, actividades y evaluaciones para que sean accesibles y relevantes para todos los estudiantes, considerando sus estilos de aprendizaje y necesidades.

### **3.5 Diseño de recolección**

En cuanto a la recolección de los datos en la investigación se utilizará el diseño transversal ya que es un tipo de estudio en el que los datos se recolectan en un único momento, sin hacer seguimiento a lo largo del tiempo; ya que los resultados pueden variar en el transcurso del tiempo al igual que los estudiantes encuestados.

### **3.6 Población y muestra**

Ahora bien, Arias (2007) define a la población como “Una investigación puede tener como propósito el estudio de un conjunto numeroso de objetos, individuos, e incluso documentos. A dicho conjunto se le denomina población” (pág. 81). La muestra se entenderá como un subgrupo de extraído de la población.

#### **3.6.1 Población**

La población con la que se trabaja en la presente investigación son todos los estudiantes de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Universidad de El Salvador, sede Santa Ana, en el ciclo II de 2025.

### **3.6.2 Muestra**

La muestra del trabajo de investigación fueron todos los estudiantes con discapacidad inscritos en la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, sede Santa Ana, en el ciclo II de 2025.

Esta investigación se centra como objeto de estudio solo a los estudiantes con discapacidad ya que interesa conocer sus impresiones en cuanto al área social, académica y cultural.

#### **a) No Probabilística**

La investigación será no probabilística porque se van a seleccionar a los participantes según los criterios específicos de la investigación.

### **3.6.3 Unidades de muestra**

Las unidades de muestra en la presente investigación están conformadas por:

- Estudiantes con discapacidad que están cursando sus estudios en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador durante el ciclo II del año 2025, quienes aportarán información sobre las barreras y oportunidades que enfrentan en el proceso educativo inclusivo.
- Y los docentes que imparten clases a estudiantes con discapacidad en la misma facultad.

En ese sentido los estudiantes que se seleccionaron constituyen una unidad individual de análisis dentro de la muestra.

### **3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de información**

La técnica utilizada fue la encuesta ya que es una técnica de recolección de información que consiste en aplicar un conjunto de preguntas estructuradas a una muestra de personas con el objetivo de recopilar datos sobre un tema específico, en este caso desafíos de la educación

inclusiva que enfrentan los estudiantes con discapacidad de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo II año 2025.

El instrumento que se utilizó para la investigación es el cuestionario, el cual consiste en un conjunto de preguntas diseñadas ya sean abiertas, cerradas o mixtas para obtener datos de los participantes con mayor claridad.

### 3.8 Operacionalización de variables

#### Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición operativa	Dimensiones	Indicadores	Preguntas
				Estudiantes
Limitaciones pedagógicas y actitudinales de los estudiantes con discapacidad	Se refiere a todas aquellas limitaciones que no permiten al estudiante llevar a cabo con eficacia las actividades y tareas educativas.	Limitaciones pedagógicas	- Dificultades en el acceso a materiales de estudio.	- ¿Qué dificultades encuentra usted en el acceso a materiales y recursos de aprendizaje?  - ¿El docente realiza adecuaciones en las clases para favorecer su aprendizaje? ¿Cuáles?
			Uso de tecnología	- ¿Considera que los materiales tecnológicos utilizadas en las clases son de fácil acceso para tu aprendizaje en la carrera? Explica con ejemplos.
			- Estrategias didácticas adaptadas.	- ¿Existen adaptaciones pedagógicas en las metodologías utilizadas?
		Limitaciones actitudinales	- Actitudes de compañeros y docentes.	- ¿Cómo perciben los estudiantes las actitudes de sus compañeros y docentes?
			- Nivel de participación en clases.	- ¿Qué factores influyen en su nivel de participación en clases?  - ¿Es fácil y cómodo para usted participar en clases? ¿Por qué?
Políticas y metodologías educativas inclusivas	Está referido a las políticas educativas que la	Políticas institucionales	- Existencia de políticas y normativas de inclusión.	- ¿Ha escuchado en la Facultad de alguna política o normativa de apoyo a la inclusión?

implementadas por la Facultad	universidad implementa para eliminar o reducir las diversas barreras que dificultan el acceso a la infraestructura o recursos por parte de estudiantes con discapacidad o limitan su aprendizaje,			- ¿Ha recibido por parte de la universidad información sobre derechos y oportunidades que poseen las personas con discapacidad según las políticas y normativas?
		Metodologías inclusivas	Aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje inclusivas	¿Qué estrategias han aplicado los docentes durante las clases y en actividades exaula para contribuir a su aprendizaje?
		Adecuaciones institucionales hacia la inclusión	Ajustes en la planificación institucional que favorecen la accesibilidad	¿Considera que la universidad posee las adaptaciones físicas necesarias para las personas con discapacidad? ¿Cuáles?
Experiencias de los docentes respecto al trabajo pedagógico con estudiantes con discapacidad	Descripción de las experiencias didáctica de los docentes en un aula con estudiantes con discapacidad.	Experiencias pedagógicas	Vivencias como persona con discapacidad sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje	¿Cómo valoras tu experiencia estudiando en la universidad? ¿Qué puedes resaltar como positivo, qué como negativo y qué consideras que se puede mejorar?
		Capacitación en materia de educación inclusiva	Adquisición de información sobre educación inclusiva dentro de la universidad.	¿Se le ha informado sobre las políticas de educación inclusiva en la UES?

### **3.9 Estrategias de recolección, procesamiento y análisis de la información**

En cuanto al proceso de recolección de información una vez identificados los estudiantes y docentes de interés, tomando en cuenta los criterios de los objetivos específicos y las variables se procederá a realizar la recolección de información con la técnica de la encuesta, la cual se proporcionó de forma virtual a los estudiantes con discapacidad y docentes y una vez contestadas las preguntas fueron tabuladas por medio de la aplicación de Excel, y formularios de Google.

Partiendo de la información recolectada, y los datos procesados se llevó a cabo el análisis de las respuestas, con la tabulación de los datos y los gráficos, luego se pasó a realizar un análisis por cada pregunta una vez procesada todas las encuestas.

### **3.10 Consideraciones éticas**

La presente investigación se realizó respetando los principios éticos que rigen el trabajo académico. Todos los que participen en esta investigación serán informados que se desarrolla con el propósito de saber la opinión acerca de los desafíos de la educación inclusiva que enfrentan los estudiantes con discapacidad y docentes de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo II año 2025. Por lo tanto, sus respuestas son de confidencialidad y estuvieron en su derecho de participar o retirarse libremente. La información que se obtuvo es estrictamente confidencial y que solo se utilizó únicamente con fines académicos. En ningún momento se expuso a los participantes a riesgos físicos, psicológicos o sociales, garantizando el respeto a su dignidad y privacidad.

## CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

### 4.1 Análisis de resultados

En el siguiente apartado se presenta la información obtenida en la administración de instrumentos a los estudiantes. Se organiza de acuerdo a los indicadores planteado en la matriz de operacionalización de variables. Los estudiantes encuestados se codificaron como E1, E2 y E3.

Indicadores	Estudiantes	Respuestas
- Dificultades en el acceso a materiales de estudio.	- ¿Qué dificultades encuentra usted en el acceso a materiales y recursos de aprendizaje?  - ¿El docente realiza adecuaciones en las clases para favorecer su aprendizaje? ¿Cuáles?	E1: Ninguna  E2: Muy bueno el acceso, a veces lo único que el audio es muy débil y eso me cuesta  E3: Algunas dificultades ya que cuesta que me den un trabajo fijo por mi enfermedad.  E1: No hay muchas adecuaciones que se puedan hacer en mis clases actuales mi aprendizaje está al nivel normal siempre.  E2: De hecho, por el momento he mantenido en reserva mi discapacidad, pero al preguntar otra vez si me responde de buena manera.

		E3: A veces nos ponen ejemplos, pero hay veces que no se les comprende muy bien.
Uso de tecnología	- ¿Considera que los materiales tecnológicos utilizados en las clases son de fácil acceso para tu aprendizaje en la carrera? Explica con ejemplos.	E1: Considero que sí, las pantallas son de gran ayuda. E2: Si, más que todo visualmente son muy buenos por ejemplo los pdf semanales E3: Pues son de fácil acceso por ejemplo los exámenes y parciales.
- Estrategias didácticas adaptadas.	- ¿Existen adaptaciones pedagógicas en las metodologías utilizadas?	E1: Considero que sí, los métodos de enseñanza se han adaptado de buena manera haciendo uso de los recursos tecnológicos. E2: Si existen E3: Si
-actitudes de sus compañeros y docentes?	- ¿Cómo perciben los estudiantes las actitudes de sus compañeros y docentes?	E1: Considero que a la mayoría de estudiantes les es indiferente las actitudes de sus compañeros y en cuanto a la actitud de los docentes considero que sus actitudes son correctas. E2: En mi clase veo que se mantiene el respeto y eso es lo importante E3: con calma
- Nivel de participación en clases.	- ¿Qué factores influyen en su nivel de participación en clases?  -¿Es fácil y cómodo para usted participar en clases? ¿Por qué?	E1: La actitud del docente y la complejidad del tema que se maneje E2: El ruido, a veces me cuesta escuchar. E3: pues cuando yo le entiendo si participo bastante pero cuando no, no participé  E1: Si, porque no me causa vergüenza participar.

		<p>E2: Fácil si, cómodo un poco ya que necesito preguntar 2 o más veces para entender.</p> <p>E3: pues a veces si es cómodo porque es participativo y así se entiende mejor.</p>
- Existencia de políticas y normativas de inclusión.	<p>- ¿Ha escuchado en la Facultad alguna política o normativa de apoyo a la inclusión?</p> <p>- ¿Ha recibido por parte de la universidad información sobre derechos y oportunidades que poseen las personas con discapacidad según las políticas y normativas?</p>	<p>E1: Si.</p> <p>E2: No, mi sesión es 100% en línea y no puedo dar fe de eso.</p> <p>E3: No</p> <p>E1: No mucha.</p> <p>E2: Si, desde el principio en boletines digitales</p> <p>E3: Si</p>
	¿Qué estrategias han aplicado los docentes durante las clases y en actividades ex-aulas para contribuir a su aprendizaje?	<p>E1: Casi ninguna.</p> <p>E2: Recursos didácticos.</p> <p>E3: pues a veces participativo y a veces solo explicar y poner videos.</p>
	¿Considera que la universidad posee las adaptaciones físicas necesarias para las personas con discapacidad? ¿Cuáles?	E1: Considero que no posee las adaptaciones necesarias para las personas con dificultad para caminar o en silla de ruedas, en cuanto a otro tipo de discapacidades motrices como en los miembros superiores y discapacidades como la sordera, sin embargo, desconozco adaptaciones para las personas no videntes.

		<p>E2: Si, ramblas, personal para apoyar a las personas con discapacidad.</p> <p>E3: Pues no lo sé ya que solo estudio virtual.</p>
	<p>¿Cómo valoras tu experiencia estudiando en la universidad?</p> <p>¿Qué puedes resaltar como positivo, qué como negativo y qué consideras que se puede mejorar?</p>	<p>E1: Creo que es una buena experiencia, el ambiente de los estudiantes es cómodo, pero considero que las áreas de descanso muchas veces se quedan cortas para el número de estudiantes.</p> <p>E2: Muy bien, positivo ganar experiencia, negativo es que trabajo y como llevo las 5 materias me cuesta un poco.</p> <p>E3: pues a mí en mi primer año segundo ciclo uno de mis docentes me estaba viendo que yo estaba convulsionando y el después me dijo que él no me creía que yo tuviera está enfermedad y luego yo le dije si me podía hacer otro parcial ya que solo respondí 2 preguntas, pero él me dijo que no y me reprobó la materia.</p>

## **4.2 Interpretación de resultados**

En este apartado se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos de la investigación, “Desafíos de la educación inclusiva que enfrentan los estudiantes con discapacidad y docentes de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo II año 2025”. Los cuales han permitido responder a los objetivos planteados en el estudio. Se ha realizado la muestra con tres entrevistas a estudiantes activos con discapacidad (dos mujeres y un hombre), todos estudiantes con Discapacidad de la Universidad de El Salvador activos del Ciclo II del año 2025.

Así mismo, el propósito es responder a las preguntas de investigación ¿Cuáles son las limitaciones pedagógicas y actitudinales que enfrentan en su proceso formativo los estudiantes con discapacidad de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo II 2025?, ¿Cuáles son las políticas y metodologías educativas implementadas por la Facultad para favorecer la inclusión de todos los estudiantes con discapacidad de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo II 2025?, ¿Cuáles son las experiencias de los docentes respecto al trabajo pedagógico con estudiantes con discapacidad de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo II 2025?.

Se hará la presentación en seis apartados el primero apartado, tratará de Dificultades en el acceso a materiales de estudio, el segundo apartado Uso de tecnología, el tercer apartado Estrategias didácticas adaptadas, cuarto apartado Actitudes de compañeros y docentes. quinto apartado Nivel de participación en clases, sexto apartado Existencia de políticas y normativas de inclusión.

A continuación, se presenta la interpretación general de los resultados obtenidos a partir de las respuestas brindadas por los estudiantes encuestados.

### **Acceso a materiales y recursos de estudio**

Los estudiantes reportan, en su mayoría, que el acceso a materiales es adecuado. Sin embargo, uno de ellos menciona dificultades derivadas de su condición de salud. Esto se relaciona directamente con lo que plantea la UNESCO (2005), que concibe la inclusión como un proceso que debe responder a la diversidad de necesidades. Aunque existe accesibilidad

general, el caso mencionado evidencia que aún persisten barreras individuales, tal como lo describe la Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva (2020), donde se señala que la falta de recursos adecuados o adaptados limita la participación plena del estudiantado.

### **Adecuaciones pedagógicas del docente**

Los estudiantes manifiestan que los docentes no realizan adecuaciones significativas al currículo ni a los métodos de enseñanza. Esto revela que persiste una enseñanza tradicional, lo cual coincide con lo expuesto por Arnaiz (2004), quien advierte que cuando la educación especial o la integración se basa solo en especialistas o enfoques rígidos, se generan procesos de exclusión. La ausencia de adaptaciones muestra que aún no se logra plenamente la “flexibilidad curricular” señalada por Baez y Vargas (2022), fundamental para responder a la diversidad.

### **Uso de tecnologías en el aprendizaje**

Los estudiantes reconocen el uso adecuado de herramientas tecnológicas, como pantallas, PDF y plataformas digitales. Esto coincide con Baez y Vargas (2022), quienes destacan que la comunicación y las tecnologías son pilares en el proceso inclusivo. Además, la UES cuenta con recursos como bibliotecas Braille, intérpretes de señas y centros de cómputo adaptados, lo que demuestra que, al menos en términos institucionales, existe una base para favorecer el aprendizaje mediante tecnología inclusiva.

### **Estrategias didácticas adaptadas**

Aunque los estudiantes afirman que sí existen adaptaciones metodológicas, sus ejemplos se centran mayormente en el uso de tecnología, más que en estrategias pedagógicas propiamente inclusivas. Esta percepción evidencia lo señalado por Maldonado et al. (2021), quienes afirman que la inclusión educativa requiere que el profesorado tenga un papel activo en la eliminación de barreras pedagógicas. Las respuestas de los estudiantes muestran que aún faltan estrategias diversificadas, coherentes con el Diseño Universal para el Aprendizaje.

### **Actitud de compañeros y docentes**

Los resultados reflejan relaciones respetuosas y un entorno social positivo. Esto coincide con el componente cultural de la inclusión descrito por Martin et al. (2017), quienes destacan la importancia de una comunidad escolar con valores que promuevan el aprendizaje mutuo. Aunque el clima estudiantil es favorable, un caso reporta falta de sensibilidad docente

ante una situación de salud, lo cual revela que aún se requiere mayor formación en actitudes inclusivas.

### **Participación en clases**

Los factores que influyen en la participación —ruido, dificultades auditivas, actitud docente o complejidad del tema— reflejan la importancia de eliminar barreras comunicativas y metodológicas, como lo señalan Echeita y Ainscow (2011). Aunque los estudiantes expresan sentirse cómodos participando, las limitaciones mencionadas ponen de manifiesto la necesidad de entornos mejor adaptados y metodologías participativas.

### **Conocimiento de políticas de inclusión**

Dos de los tres estudiantes desconocen las políticas existentes, lo cual contradice los principios institucionales establecidos en la Política de Educación Inclusiva de la UES (2013). Este desconocimiento refleja lo que plantea la Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva (2020): la falta de difusión adecuada es una barrera institucional que limita el acceso a derechos y oportunidades.

### **Información sobre derechos y oportunidades**

El acceso limitado a información digital sobre derechos reafirma que, aunque existen iniciativas, estas no llegan de manera efectiva a todos los estudiantes. Esto coincide con Echeita y Ainscow (2011), quienes sostienen que la inclusión es un proceso continuo y requiere revisar las prácticas institucionales para asegurar que la información sea accesible y pertinente.

### **Estrategias docentes dentro y fuera del aula**

Los estudiantes perciben estrategias básicas y poco variadas, lo que revela la ausencia de enfoques diferenciados. Esto está en línea con la crítica realizada por Arnaiz (2004) sobre la dependencia de modelos tradicionales que no responden a la diversidad. También confirma la necesidad de fortalecer la formación docente mencionada en el marco teórico (Echeita y Ainscow, 2011).

### **Adaptaciones físicas en la universidad**

Las opiniones divergentes sobre la infraestructura muestran que existe una brecha entre lo institucionalmente declarado y lo que realmente perciben los estudiantes. Aunque la UES dispone de rampas, intérpretes y espacios adaptados, persisten vacíos que coinciden con lo

identificado por la Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva (2020) respecto a la infraestructura como barrera persistente.

### **Valoración de la experiencia universitaria**

Dos estudiantes describen su experiencia como positiva, mientras que uno reporta una situación de discriminación relacionada con su condición de salud. Este contraste evidencia la falta de homogeneidad en la implementación de políticas inclusivas. Esto coincide con lo encontrado por Velasco (2020), quien señala que la UES aún enfrenta retos para consolidar un ambiente completamente inclusivo.

De forma general, los resultados evidencian que la UES ha logrado avances significativos en infraestructura, recursos tecnológicos y políticas inclusivas. Sin embargo, persisten barreras pedagógicas, actitudinales y comunicativas que limitan la participación plena de los estudiantes con discapacidad. Se confirma lo que sostienen Echeita y Ainscow (2011): la inclusión es un proceso continuo y requiere un compromiso permanente por parte de docentes e instituciones para responder a la diversidad. La falta de adaptaciones docentes, el desconocimiento de normativas y la inconsistencia en la aplicación de prácticas inclusivas reflejan áreas de mejora esenciales para fortalecer la inclusión en la educación superior.

## CONCLUSIONES

Al realizar un análisis de los resultados obtenidos por los estudiantes se logró identificar que aún hay algunos maestros que necesitan mejorar su práctica pedagógica, proporcionando el material didáctico de acuerdo a las necesidades de los estudiantes. Al mismo tiempo se señala que los maestros no han realizado los cambios en su método de enseñanza, manteniéndose en la educación tradicional.

Existen limitaciones pedagógicas relacionadas con la falta de adaptaciones curriculares, materiales accesibles y apoyos didácticos es ese sentido es que se dificulta el aprendizaje. En lo actitudinal las barreras que existen es la comprensión y el apoyo por parte de algunos docentes, haciendo énfasis a las estrategias diversificadas, coherentes con el Diseño Universal para el Aprendizaje.

Al examinar las políticas educativas de inclusión se encuentran algunos vacíos dentro de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente habiendo un acceso limitado a información digital sobre derechos que tienen los estudiantes en cuanto a los proyectos, becas y diversos financiamientos que proporciona la Universidad.

Es necesario que la infraestructura esté adecuada a las necesidades de los estudiantes con diversas discapacidades físicas. Recordando, que este es un principio fundamental de las políticas inclusivas que facilita la movilidad del estudiante dentro de la facultad.

En cuanto a las opiniones por parte de los docentes no pudimos obtener resultados, sin embargo, es vital considerar que la actividad educativa debe tomar en cuenta que la educación será un proceso pedagógico que beneficiará el proceso enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, según lo percibido por los estudiantes, admiten que es sumamente importante la formación continua en la docencia, puesto que al final los resultados serán vistos en la formación de calidad académica que permitirá el desarrollo profesional, el progreso de la transformación de la educación superior.

El factor recurso institucional es determinante para seguir mejorando la participación de los docentes de la Universidad de El Salvador en programas de formación continua relacionados con la educación inclusiva, por lo que es necesaria la implementación de un

presupuesto exclusivo que sirva para promover y asegurar que los docentes accedan a dichos programas.

## RECOMENDACIONES

**Al Consejo Superior Universitario (Rectoría):** Tomar los respectivos acuerdos en materia de formación continua en la educación inclusiva como vía para el desarrollo docente y con ello la calidad académica.

**A la Asamblea General Universitaria (AGU):** Este órgano de Gobierno Universitario, debe legislar la difusión de la información con respecto a las Políticas de Educación Inclusiva.

**A los Docentes Universitarios:** Como profesionales en pedagogía deben sentirse motivados y comprometidos con su formación continua a las Política Inclusivas, y buscar los medios de financiamientos que les ayuden a seguir con sus estudios y capacitaciones. Asimismo, exigir como un derecho la continuidad de la formación permanente.

**A la Sociedad en General:** Estudiantes, padres de familia y comunidades, deben exigir que se asuma la responsabilidad de la implementación de la ley de inclusividad en la facultad, al mismo tiempo solicitar un tipo de estrategia diferente para acceder a la educación superior. Y que el Estado asuma el papel financiador para esas demandas de la UES.

## REFERENCIAS

- Arias, F. D. (2007). *El proyecto de investigación*. Episteme.
- Arnaiz (2004). La educación inclusiva: dilemas y desafíos. *Revista Educación, Desarrollo y Diversidad*, 7(2), 25-40.
- Asamblea Legislativa. (2025). *Ley de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad*.  
[https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117\\_072953003\\_archivo\\_documento\\_legislativo.pdf](https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_072953003_archivo_documento_legislativo.pdf)
- Asamblea Legislativa. (2025). *Constitución de la República de El Salvador*.  
[https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117\\_072857074\\_archivo\\_documento\\_legislativo.pdf](https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_072857074_archivo_documento_legislativo.pdf)
- Asamblea Legislativa. (2025). *Ley de Educación Superior de El Salvador*.  
<https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/2BBA1A86-C363-4D01-BC15-E9E99FC6DA2C.pdf>
- Asamblea Legislativa. (2025). *Ley Orgánica de la universidad de El Salvador*.  
<https://www.jurisprudencia.gob.sv/DocumentosBoveda%2FD%2F2%2F1970-1979%2F1972%2F10%2F88A30.PDF>
- Báez-Pérez, B. M., Vargas-Caicedo, C. J. La comunicación en el proceso de educación inclusiva. *Polo de conocimiento del Conocimiento. Revista Científico-Académica Multidisciplinaria*, 7(6), 585-595.  
<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/4091>
- Booth, T., Ainscow, M., Black-Hawkins, K., Vaughan, M., & Shaw, L. (2002). *Índice de Inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. UNESCO
- Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra las Personas con Discapacidad, (2014).
- García Sánchez, M. T. (2013). *Estudiantes con discapacidad en la Universidad de Guadalajara* [Trabajo de grado]. Universidad de Guadalajara.

- Hernández Medina, G. E., & Hernández Medina, S. E. (2024). *Prácticas inclusivas en el proceso de enseñanza aprendizaje en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Universidad de El Salvador, ciclo I, año 2024* [Trabajo de grado]. Universidad de El Salvador.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGRAW-HILL
- Herrera Castrillo, Clifford J. (2024). Paradigma Positivista. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*. 29-32.
- Maldonado Osuna, M. G., Norzagaray Benítez, C. C., González Lizárraga, M. G. (2021). Barreras y facilitadores de los docentes para la inclusión de estudiantes con discapacidad en la Universidad. *Siglo cero*, 54(4). 29-49. DOI: <https://doi.org/10.14201/scero20215242949>
- Martín González, D. M.; González Medina, M.; Navarro Pérez, Y. y Lantigua Estupiñan, L (2017). Teorías que promueven la inclusión educativa. *Atenas*, 4(40). 90-97. <https://www.redalyc.org/journal/4780/478055150007/478055150007.pdf>
- Martínez de Guzmán, Y. B. (2018). *Prácticas docentes inclusivas a partir de la política de educación inclusiva para estudiantes con discapacidad en la universidad de El Salvador* [Tesis de grado]. Universidad de El Salvador.
- San Martín Ulloa, C., Rogers, P., Troncoso, C., & Rojas, R. (2020). Camino a la educación inclusiva: Barreras y facilitadores para las culturas, políticas y prácticas desde la voz docente. *Revista Latinoamericana De Educación Inclusiva*, 14(2), 191–211. <https://doi.org/10.4067/s0718-73782020000200191>
- Sarrionandía, G. & Ainscow, M. (2011). *La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente*.
- UNESCO. (2005). *Guidelines for inclusión: Ensuring Access to Education for All*. París: UNESCO. <http://unesco.org/educacion/inclusive>

Velasco Cañenguez, M. N. (2000). *Análisis de la gestión de la política de educación inclusiva para estudiantes con discapacidad de la universidad de el salvador: lineamientos para una política de educación superior inclusiva.*

# **ANEXOS**

## Anexo 1. Cuestionario dirigido a estudiantes

### UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE



### ESCUELA DE POSGRADOS MAESTRIA EN FORMACION PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

#### Cuestionario dirigido a los estudiantes con discapacidad de la FMOcc.

**Presentación:** Esta encuesta sirve como instrumento de recolección de información en el trabajo de tesis: “Desafíos de la Educación Inclusiva que enfrentan los estudiantes con discapacidad y docentes de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo II año 2025.”

**Objetivo:** Analizar los desafíos de la educación inclusiva que enfrentan los estudiantes con discapacidad, y docentes de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente.

**Indicación:** A continuación, encontrará una serie de preguntas relacionadas con el tema de esta investigación. Por favor, responda cada pregunta con la mayor amplitud y claridad posible, utilizando sus propias palabras. No existen respuestas correctas o incorrectas; lo importante es que refleje sinceramente su opinión y experiencia.

Género:

•

Masculino

•

Femenino

Edad: \_\_\_\_\_

1. ¿Qué dificultades encuentra usted en el acceso a materiales y recursos de aprendizaje?

---

---

2. ¿El docente realiza adecuaciones en las clases para favorecer su aprendizaje? ¿Cuáles?

---

---

3. ¿Considera que los materiales tecnológicos utilizados en las clases son de fácil acceso para tu aprendizaje en la carrera? Explica con ejemplos.

---

---

4. ¿Existen adaptaciones pedagógicas en las metodologías utilizadas?

---

---

5. ¿Cómo perciben los estudiantes las actitudes de sus compañeros y docentes?

---

---

6. ¿Qué factores influyen en su nivel de participación en clases?

---

---

7. ¿Es fácil y cómodo para usted participar en clases? ¿Por qué?

---

---

8. ¿Ha escuchado en la Facultad alguna política o normativa de apoyo a la inclusión?

---

---

9. ¿Ha recibido por parte de la universidad información sobre derechos y oportunidades que poseen las personas con discapacidad según las políticas y normativas?

---

---

10. ¿Qué estrategias han aplicado los docentes durante las clases y en actividades ex aula para contribuir a su aprendizaje?

---

---

11. ¿Considera que la universidad posee las adaptaciones físicas necesarias para las personas con discapacidad? ¿Cuáles?

---

---

12. ¿Cómo valoras tu experiencia estudiando en la universidad? ¿Qué puedes resaltar como positivo, qué como negativo y qué consideras que se puede mejorar?

---

---

## Anexo 2. Cronograma de actividades

		Mayo a Octubre 2025						
No	actividades/meses	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	
1	Investigación Bibliográfica							
2	Situación Problemática							
3	Preguntas de investigación							
4	Objetivos							
5	Justificación							
6	Marco Teórico							
7	Diseño Metodológico							
8	Operacionalización de Variables							
9	Diseño de instrumentos							
10	Investigación de Campo							
11	Análisis de Resultados							
12	Elaboración de Conclusiones							
13	Redacción y entrega de informe							
14	Presentación y defensa final							

### Anexo 3. Presupuesto

#### Presupuesto del proyecto

<b>RUBRO</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>CANTIDADES</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>SUBTOTAL</b>
<b>COMPUTADORA</b>	---	---	---	---
<b>ELECTRICIDAD</b>	<b>MES</b>	<b>6</b>	<b>\$60.00</b>	<b>\$360.00</b>
<b>INTERNET</b>	<b>MES</b>	<b>6</b>	<b>\$50.00</b>	<b>\$300.00</b>
<b>TRANSPORTE</b>	<b>MES</b>	<b>6</b>	<b>\$4.00</b>	<b>\$24.00</b>
<b>TINTA</b>	<b>LITRO</b>	<b>6</b>	<b>\$10</b>	<b>\$60.00</b>
<b>PAPEL BOND</b>	<b>RESMA</b>	<b>6</b>	<b>\$8.00</b>	<b>\$48.00</b>
<b>IMPRESIÓN EMPASTADO DE TESIS</b>		<b>3</b>	<b>\$30.00</b>	<b>\$90.00</b>
<b>PAGOS</b>	<b>MES</b>	<b>6</b>	<b>125.00</b>	<b>\$1500.00</b>
			<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$2,382.00</b>
			<b>OTROS GASTOS</b>	<b>\$50.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$2,432.00</b>